



Provincia Mercedaria de Chile



COMENTARIO RELIGIOSO

Domingo 01 de febrero 2015

DOMINGO 4º DURANTE EL AÑO – 2015, AÑO DE SAN PEDRO NOLASCO

Textos Dt 18, 15-20 “Pondré mis palabras en su boca y les diré lo que yo le mande”.

Sal 94 Ojalá escuchen hoy su voz.

1Cor 7, 32-35 “Quiero que estén libres de preocupaciones”.

Mc 1, 21-28 “¿Qué significa esto? ¡Una enseñanza nueva, con autoridad”.

Deseamos que este tiempo de merecido descanso, de relajadas vacaciones, no signifique nunca dejar de lado nuestra vida espiritual. Por el contrario, aprovechemos este tiempo para hacer por ejemplo lectura espiritual y lo mejor leer el evangelio. Esta lectura nos hace un bien enorme porque nos recuerda lo que Dios espera de nosotros. Mejor todavía si aprendemos a orar con la Palabra de Dios, es decir, si la lectura de un trozo evangélico nos pone en contacto vivo y amoroso con el Señor. Cada domingo nuestra madre la Iglesia nos nutre la fe con el sabroso y variado pan de la Palabra de Dios y nos ofrece la lectura diaria del resto de la semana. Estamos viviendo un tiempo especialísimo en el que redescubrimos la centralidad de la Palabra en nuestra vida cristiana, porque sin ella no es posible una auténtica conversión del corazón, un cambio de vida que se traduzca en palabra y testimonio a favor de Jesús, la Palabra Eterna del Padre que nos ha mostrado el camino que nos lleva al Padre.

La primera lectura de este domingo está tomada de quinto libro del Pentateuco, el Deuteronomio. El texto de Dt 18, 15-20 está ubicado dentro de la unidad referida a los profetas de los versículos 9 a 22. El texto se refiere al verdadero profeta del Señor y al falso profeta. No es un tema del pasado; más bien, siempre está vigente. La promesa de Dios no deja de cumplirse, pues suscita un profeta cuya palabra será conforme a Dios que lo envía, porque el pueblo tiene miedo de escuchar la voz de Dios directamente. Así dice el texto: *“No quiero volver a escuchar la voz del Señor, mi Dios, ni quiero ver más ese terrible incendio para no morir”*. Ver y escuchar al Señor no es fácil ciertamente porque es el misterio que atrae y aterroriza al hombre. Entonces se espera que Dios envíe un profeta que será como un nuevo Moisés. Éste hablaba con Dios “cara a cara” y Dios hablaba a través de él al pueblo. *“Pondré mis palabras en su boca y les diré lo que yo le mande”* es la característica esencial de un auténtico profeta, el verdadero profeta de Dios. No son verdaderos profetas los que usando el nombre de Dios pretenden hacernos creer que su anuncio es palabra de Dios. De ahí la advertencia que repetidas veces nos hacen las Escrituras Sagradas de no confundirse con los falsos profetas que buscan engañar y hacer perder el rumbo de los creyentes. El mejor profeta ya vino y nosotros conocemos su nombre: el Hijo de Dios, Jesús de Nazaret. Nadie como Él puede hablarnos y comunicarnos el misterio de su Padre. Jesús es el revelador por excelencia, el que manifiesta el amor de Dios como nadie lo ha hecho. Abramos los ojos y nuestra



Provincia Mercedaria de Chile



conciencia para distinguir desde la misma Palabra de Dios a los verdaderos de los falsos profetas de nuestro tiempo.

La segunda lectura es la continuación de la enseñanza de San Pablo en 1Cor 7, 25 – 40 acerca del matrimonio y la virginidad. ¿Es posible la virginidad? De todas maneras. Es una hermosa posibilidad humana de realización tan plena como puede ser la del matrimonio. Esto mismo es lo que plantea San Pablo pero desde la fe en Cristo, desde el Evangelio. Un argumento más a favor del celibato “por el Reino de Dios” es ganar más libertad frente a las preocupaciones que suscita el estado matrimonial ya que el esposo debe preocuparse de los asuntos del mundo y de agradar a su esposa. Semejante tironeo hace que el casado esté dividido. Pero el célibe “se preocupa de los asuntos del Señor”, dice San Pablo. Si la vida verdadera consiste en estar dedicados a Dios, es lo que significa “consagrados” por nuestro bautismo, entonces el celibato es una real posibilidad de lograrlo. La absolutización de la sexualidad humana o de una forma de vivirse como es el matrimonio no es coherente con la Buena Noticia de ser liberados para amar mejor. Quienes hemos abrazado el celibato y quienes abrazan el camino del matrimonio pueden descubrir desde la Palabra de Dios la belleza del camino elegido con tal que en ambos estados se busque la gloria de Dios y el bien de los hijos de Dios.

El evangelio de hoy, Mc 1, 21 – 28, es una extraordinaria lección en torno al auténtico poder de Jesús, el Mesías, que no sólo enseña con autoridad sino que tiene poder para sanar y liberar al hombre de sus variadas ataduras. La acción se sitúa en Cafarnaún, la ciudad galilea que será escenario de varias actuaciones del Señor y muy concretamente en sábado, el día del descanso para el pueblo judío y en la sinagoga o “casa de oración”, lugar distinto al templo y muy importante para los judíos de la diáspora. Estos elementos contribuyen a resaltar el hecho central que el evangelista nos narra hoy.

La acción central es un exorcismo, una expulsión de un poder extraño que esclaviza al hombre. Hay que comprender que para la mentalidad de la época la posesión de espíritus impuros servía para explicar males que afectaban a las personas. Así el evangelista nos ofrece la lucha de Jesús contra los poderes que esclavizan a la humanidad. Jesús no sólo viene a proclamar que el Reino de Dios está cerca y que se ha cumplido el tiempo previsto por Dios para manifestarlo; una manifestación concreta de este anuncio es la liberación de los agentes opresores de la humanidad como en este caso la posesión de un espíritu inmundo. El exorcismo es la acción de expulsar al espíritu malo y liberar a la persona de su dominación alienante. Jesús es el Liberador del hombre, su obra liberadora se prolonga en la historia de la Iglesia.

Queda claro que los enemigos fundamentales de Jesús son los espíritus impuros y San Marcos quiere mostrarle a sus discípulos la necesidad de luchar contra estos poderes mediante el anuncio del Evangelio contra todo tipo de opresión que someta y denigre a la humanidad. Esto



Provincia Mercedaria de Chile



adquiere un sentido muy preciso a la invitación de Jesús de hacerlos pescadores de hombres. Deberán arrebatarse a los demonios a los hombres que ellos someten y esclavizan. Dios quiere la liberación del hombre mientras el espíritu inmundo su esclavitud. La historia humana será el dramático escenario de esta lucha entre el poder liberador de Jesús y la porfiada resistencia del mal que oprime y esclaviza a la humanidad.

Al reconocimiento de Jesús como “el consagrado de Dios” que “ha venido” a destruir a los espíritus impuros y con clara identidad “Jesús de Nazaret ¿qué tienes contra nosotros?”, Jesús responde con un mandato doble: “*¡Calla y sal de él!*”. Y, para sorpresa de todos, se cumple la palabra de Jesús: “*El espíritu inmundo sacudió al hombre, dio un fuerte grito y salió de él*”. He aquí el mensaje central del evangelio de hoy: Jesús tiene una palabra poderosa que realiza lo que anuncia. Y esto lleva a dos actitudes de quienes le escuchan y ven los signos del Reino: “*La gente se asombraba de su enseñanza porque lo hacía con autoridad, no como los letrados*” y “*Todos se llenaron de estupor y se preguntaban: ¿Qué significa esto? ¡Una enseñanza nueva, con autoridad!*”

No nos quedemos en la admiración, hay que pasar al compromiso. Con la pura admiración no hacemos el acto de fe ni la conversión que Jesús espera de nosotros. ¿Creo verdaderamente que Jesús tiene poder para liberarnos de nuestras ataduras interiores? ¿Cómo experimento el poder liberador de Jesús en mi vida?

Que tengan un buen domingo. Un saludo fraterno. Fr. Carlos A. Espinoza Ibacache.